



Valparaíso, 27 de Julio de 2023

CUENTA DEL PRESIDENTE NACIONAL DE ANFACH

Por el presente, damos cuenta de la gestión de la Presidencia de la Asociación Nacional de funcionarios de Aduanas, en el periodo de marzo de 2022 a junio de 2023, periodo del cual luego de una visión retrospectiva de nuestro andar, nos volvimos a encontrar a pesar de nuestras diferencias, a pesar de nuestros pensar, a pesar nuestra historia reformulamos nuestra estrategia de hacer frente a un nuevo gobierno que nos dijo es cercano a los trabajadores y trabajadoras, sin embargo hemos debido de recobrar y mantenernos en cada espacio de conversación. No olvidamos como fuimos tratados en gobiernos anteriores, pero avanzamos paso a paso, la tarea no es fácil, volvemos hoy a ser fuertes, en ello esta cuenta de un año que abarca dos directorios, que nos ha tocado sortear casos fortuitos, de cambio de autoridades de la Subsecretaria de Hacienda, nuestra contraparte técnica en nuestro proyecto de fortalecimiento de los recursos humanos y modernización del Servicio Nacional de Aduanas, pero ahí empezamos este caminar, agradeciendo el trabajo del directorio anterior, y de muchos y muchas que pasaron por esta sala antes de nosotros que hoy estamos en la testarea, pero hoy damos cuenta de lo que hemos hecho y lo que vamos hacer con el apoyo de nuestras bases y de nuestra querida institución.

1.- Este directorio, con muchas caras nuevas, viene a dar su cuenta y releva nuestra función dirigencial, donde DIRECTIVOS y FUNCIONARIOS, tomemos la posta de generaciones anteriores, luchamos por una mejor y mayor Aduana, por un mejor y mayor Estado, dado que Gobierno pasados han realizado dilaciones innecesarias en nuestra tan ansiada modernización y encasillamiento y que hoy esperando los tiempos y relevso de

autoridades hemos realizado 8 reuniones en la Subsecretaría de Hacienda, 4 con la subsecretaría saliente y 4 con la actual subsecretaría y su equipo negociador, es por ello que nos hemos mantenido en el espacio de reactivación de nuestro proyecto de ley, sin embargo no ha tenido los tiempos y celeridad que hubiéramos querido, cumpliendo con el mandato de asamblea nacional anterior, en tanto realizar a la fecha todos y cada uno de los esfuerzos de aunar criterios y posiciones a fin de destrabar el envío de una nueva indicación legislativa que venga a actualizar y materializar los acuerdos alcanzados y que será objeto de informe pormenorizado del estado del arte del proyecto, sin embargo se ha cumplido el mandato que en nuestra propuesta se ha corrido el umbral de año actual mayo 2018 como fecha cierta de hito de corte de solución de continuidad en la antigüedad funcionaria, otra de las mejoras alcanzadas desde dicho mandato es implementar en nuestra propuesta enviada, es la modificación de fecha de acreditación del artículo 8ª de la Ley 19.479. es decir la obtención de título y grados académicos a una nueva fecha de diciembre de 2016 a fin de beneficiaria a un mayor universo de colegas que han obtenido sus estudios con su titulación, siendo esta la mayor lucha que actualmente estamos dando desde la negociación y que hoy más que nunca necesitamos aunar nuestras voluntades con todas las acciones incluida la movilización a fin de que se cumpla con los compromisos adquiridos por el Gobierno con nuestra Asociación de Nacional de funcionarios. que lo veremos en detalle y hoy es hora de recobrar la fuerza.

Hemos avanzado en recobrar nuestros espacios de comisiones mas importantes, sino la más importante de nuestro quehacer, la CONATUR, que es necesario reformar la resolución 4730 que data del año 1998 , hoy vemos como puertos y aeropuertos exposición que efectuaran los integrantes nacionales de nuestro directorio nacional, recobrando espacios vitales de conversación, hoy las visitas al territorio han sido fundamentales para conocer la realidad de nuestras regiones.

2.- Esta asamblea que se realiza en el 113 aniversario de nuestro centenario gremio, por lo que agradecemos a quienes nos han precedido y también a quienes continuamos y apostamos por reforzar este gremio, con todo el compromiso y energía de quienes día a día nos esforzamos con compromiso y abnegación, por elevar la función dirigencial, hago extensiva esta felicitación y

agradecimientos a quienes son de regiones y representan el corazón de nuestro servicio.

3.- En este año se han dado distintos contextos, para comenzar, producto del cambio de gobierno se solicitó la renuncia del anterior director nacional y nos encontrábamos con la subrogancia del subdirector administrativo, quien era representante de la gestión anterior director, por lo que Anfach Nacional realizó gestiones para que se realizaran cambios urgentes, por lo mismo que a la llegada de la actual Directora Nacional compartimos la mirada de realizar una renovación en los segundos niveles jerárquicos, así mismo como gremio, priorizamos la salida de algunos directores regionales, dando prioridad a las aduanas con mayores dificultades en esos momentos, es así como salieron los directores de Valparaíso, Punta Arenas, Talcahuano, Arica, Coquimbo y P. Aysén.

Entendemos que seguimos con urgencias, pues la crisis en que se encuentra nuestro servicio, viene de mucho tiempo atrás, es así como hemos solicitado la urgencia de completar el sin número de subrogancias en los terceros niveles jerárquicos, solicitándole a la autoridad que las regiones deben ser miradas con carácter de urgencia.

La crisis de las instituciones nos convocan a actuar con altura de miras, tanto en nuestra labor gremial, de funcionarias/os públicos y de aduaneras/os, estamos comprometidos en elevar los estándares, tanto en la gestión como en materias de probidad y es así como hemos estado involucrados en transparentar, cualquier situación que nos lleve a manchar nuestra imagen, como gremio no avalaremos la corrupción y la mala gestión que ha llevado a que quienes no tienen un real compromiso con nuestro servicio, manchen esta institución.

Iniciamos un calendario de visitas a terreno a las aduanas regionales y administraciones, luego de estas visitas hemos reportado directamente a la Directora Nacional, estamos a la espera de respuestas concretas e insistiremos en que ocurran cambios reales para mejorar las condiciones, tanto en los procedimientos, como en mejoras para las/os trabajadoras, debemos decir que no es alentador el panorama con el que nos hemos encontrado, pero seguiremos adelante y visitaremos cada una de las aduanas,

siempre con una mirada en elevar la gestión de nuestro servicio y nunca perdiendo de vista la calidad de vida de las/os trabajadoras.

4.-En materia, de aporte técnico, fuimos pioneros en adelantar una discusión de la reforma tributaria y aduanera, imponiendo una visión en tanto denuncias por graves falencias en la implementación de una vencida interoperabilidad portuaria, que no se ha implementado para beneficio del interés fiscal, dado que seguimos insistiendo que en el comercio exterior existe evasión y elusión, pero nuestra dotación, nuestro recurso tecnológico, no nos acompaña, sin embargo, elevamos denuncias con Senadora de la República, en ello aciertos o desaciertos que nos llevan hoy a poseer un discurso con base, que en los puertos de Chile, no es posible la delegación de funciones para los particulares, ello aún está en Contraloría y en curso.

5.- Seguido, en el plano interno de mejoras funcionarias, seguimos bregando y se afianzaron nuestros logros de viáticos de faena o viáticos fiscales.

a.- Aeropuerto Cerro Moreno Antofagasta, aprobado

b.- Puerto Angamos, Aduana Antofagasta, aprobado

c.- Extraportuarios de San Antonio por destrucciones, aprobado

d.- Se pidió viático de frontera por punta arenas porvenir. Aprobado

e.- Lamentablemente en el aeropuerto de carriel sur de Talcahuano, no logramos conseguir el objetivo, sin perjuicio de realizar nuevos estudios en esta materia.

En materia de modernización de nuestra ANFACH, logramos concretar

1.- Un nuevo sistema contable que nos permite tener el estado del arte de nuestros préstamos en tiempo inmediato del fondo FAS.

2.- La página web de nuestro gremio, nos otorga una mayor y mejor información de sus requerimientos

3.- Tenemos una radio Anfach, que funciona 24/7 y que los esta esperando para integrarse a una gran red nacional de Anfach

4.- Tenemos, presencia en redes sociales y en forma directa a sus requerimientos.

5.- Vamos Adquirir un nuevo patrimonio y seremos nosotros esta asamblea que lo lleva a cabo.

6.- Hemos entregado apoyo directo a nuestras y nuestros asociados en tiempos difíciles y hemos apoyado a nuestras filiales como nunca en sus eventos locales del trabajador de navidad, fiestas patrias y otros y eso será la cuenta de nuestra Tesorería

6.- INCORPORACIONES COMO NUEVOS Y NUEVAS SOCIAS DE LA ANFACH Y DESAFILIACIONES DE LA ORGANIZACIÓN.

INCORPORACIONES 2022 – JUNIO 2023.	JUNIO	99 Asociadas y Asociados.
DESAFILIACIONES 2022 – JUNIO 2023.	JUNIO	54 Asociadas y Asociados.

7.- COMISIONES EN FUNCIONAMIENTO.

a.- La comisión de suplencias, representada en este Directorio luego de un proceso de reuniones con la Dirección del Servicio y particularmente con presencia de la Subdirección Jurídica, logramos destrabar el proceso de suplencias y reemplazos, actualizando con un nuevo acto administrativo, la política que se enmarca en la armonización con distintas normas jurídicas, desde el estatuto administrativo, hasta el Artículo 5º de la actual ley de presupuestos, que presentaba cierta colisión de compatibilidad a juicio de parte de la comisión, lo que quedó zanjado desde el inicio del dialogo y argumentaciones técnicas y jurídicas, que han evitado dilaciones innecesarias de consultas a otras instancias, por lo que hoy tenemos una nueva normativa actualizada a la fecha y nos permite con menor espacio, pero nos permite realizar procesos objetivos y de concursos, donde nuestras comisiones locales de suplencias tiene derecho a voz y voto y son garantes de nuestra representación.

b.- Comisión Nacional de Turnos, estamos al pendiente de la actualización de la normativa de turno Resol 4730/98 y sus posteriores modificaciones a fin de actualizar y sistematizar con actuales normativas, que nos permitan un sistema realmente basado en la equidad, pero también en la permanencia de nuestra fiscalización y todos y cada uno de los puntos de control, que es cumplimiento de nuestro mandato legal. Actualmente en funcionamiento con reportes de las cocotur locales.

c.- Comisión Teletrabajo, los directores comisionados han trabajado arduamente a fin de aportar al Servicio con la visión gremial. Sin embargo se dará cuenta pormenorizada del estado de arte de esta comisión, que ha visto retrasado la puesta en marcha o la aplicación de los procesos de postulación por nuevos lineamientos del Gobierno por medio de Dipres, por lo que se dará informe pormenorizado por la comisión.

d.- Comisión Nacional Covid y Pandemia, se ha seguido utilizando este importante espacio de dialogo en esta mesa, Para abordar el directorio en pleno, las determinadas contingencias con determinaciones en tanto aumento de casos, o apariciones de nuevas variantes, velando siempre por la seguridad y bienestar de nuestras y nuestros colegas que desarrollan sus funciones en la primera línea del trabajo fronterizo y en las oficinas centrales de nuestro servicio y direcciones y administraciones de las aduanas del país. Actualmente esta mesa se mantiene trabajando y hacer presente que al estado de alerta sanitaria que permite el trabajo a distancia o trabajo remoto por pandemia vence el 31.08.2023 debiendo realizar un retorno gradual.

8.- Finalmente es dable relevar, que nuestro directorio con fecha marzo 2023, fecha en la cual este Presidente asumió la conducción de la Anfach, ha llevado a cabo todas y cada una de las reuniones de directorio, de comisiones, de subcomisiones, con un solo objeto que es mejorar y dar un mayor y mejor bienestar a nuestras y nuestros asociados. Este presidente agradece a su directorio nacional, las batallas rendidas y las que tuvieron que pasar y las que aun debemos de lidiar con más fuerza que nunca para conseguir nuestros objetivos...

Un Abrazo Fraterno.
MAURICIO SOUDRE TAVERNA
Presidente Nacional Anfach